



CRUCE DE FRONTERA

Nota de alcance:

En materia educativa, tránsito planificado de docentes y/o estudiantes, para participar en experiencias de enseñanza y aprendizaje en instituciones educativas al otro lado de una frontera entre países. Las actividades son previamente acordadas en sus plazos y condiciones por los responsables de los sistemas educativos respectivos, en base a principios de cooperación y complementariedad.

Las experiencias pueden alcanzar a todos los niveles de enseñanza, aunque se propician en los de educación inicial o primaria. Comprenden, por ejemplo, aprendizaje de la segunda lengua en fronteras de países con idiomas diferentes, educación intercultural o elementos de historia local.

Las ciudades gemelas suelen proponer el escenario adecuado para este tipo de experiencias educativas, orientadas a crear un sentimiento de tolerancia, cooperación y fraternidad entre comunidades vecinas.

Nota bibliográfica:

Alvites Baiadera, Angélica. (2018). Peruanos en el cruce de frontera hacia Argentina: Reflexiones sobre las políticas de control Migratorio desde las subjetividades de los migrantes. *REMHU: Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana*, 26(53): 171-186. <https://doi.org/10.1590/1980-85852503880005311>

Fagaburu, Debora (2020). La CSS al Desarrollo Transfronterizo: el caso del Programa Escuelas Bilingües de Frontera. *OASIS. En Observatorio de Análisis de Los Sistemas Internacionales*, 31: 101–121. <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/oasis/article/view/6228/8559>

Mercosur Educativo. Grupo de Trabajo sobre Escuelas Interculturales de Frontera (s.f.). Escuelas de frontera: Documento marco referencial de desarrollo curricular: Programa Escuelas Interculturales Bilingües de Frontera (PEBF). Mercosur.

Uruguay. Consejo de Educación Inicial y Primaria (2016) Enseñanza de portugués: atender la realidad del bilingüismo. Montevideo: CEIP. <http://www.cep.edu.uy/index.php/tvproyectos08/932-musica-y-educacion-i>